

IMPORTANTE

Recuerda que este formulario sólo es necesario para menores de 16 años.
Rellena este formulario y preséntalo en la entrada del recinto.

Datos del padre/madre o tutor legal

Nombre

Apellidos

DNI/NIE/Pasaporte

Correo electrónico

Confirmar correo electrónico

Teléfono

DECLARO ser la madre, padre o tutor legal del/de los menor/es.

Datos del menor

Nombre

Apellidos

DNI/NIE/Pasaporte

Correo electrónico

Confirmar correo electrónico

Teléfono

DECLARO ser la madre, padre o tutor legal del/de los menor/es.

Confirmo que*

Escoge una de las dos opciones:

Acompaño al menor

Autorizo como acompañante a:

Ha leído y acepta las siguientes condiciones:

Que el/la acompañante de la persona menor, ya sea padre, madre, tutor/a legal o persona autorizada, será la persona responsable y velará por su bienestar y seguridad, así como también por el cumplimiento de las normas y condiciones, a todos los efectos, desde el acceso a la instalación, durante la celebración del acontecimiento y hasta la salida del recinto, según las obligaciones y previsiones contempladas en la normativa de celebración de espectáculos públicos aplicable a Cataluña, Decreto 112/2010, de 31 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Que, como acompañante (padre, madre, tutor/a legal o persona autorizada), conoce el contenido de la mencionada normativa y, en especial, las especificaciones relativas al acceso de menores a recintos destinados a mayores de edad donde se celebren espectáculos públicos, conciertos, etcétera, previstas en el artículo 53 y siguientes.

Que el/la acompañante (padre, madre, tutor/a legal o persona autorizada) accederá al recinto con un máximo de cinco menores y tendrá que presentar para ello un código QR por cada menor de edad a quien acompañe.

Que el personal de la organización podrá requerir al / a la acompañante (padre, madre, tutor/a legal o persona autorizada) y a la persona menor que acrediten su identidad.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores puede conllevar la expulsión del establecimiento tanto de la persona que firma esta autorización como de las personas a su cargo.

Firma: